Septiembre de 2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALI

Atención:
MÓNICA LÓPEZ CASTRO
Subsecretaría de Calidad Educativa
Secretaría de Educación distrital
Santiago de Cali

REFERENCIA: Propuesta proceso 4143.0.1.0028-2025. Solicitud de información a los Proveedores. Realizar Feria del Libro y Feria de Emprendimiento

Desde la Fundación Bibliotec, estamos agradecidos de poder presentar la propuesta de la referencia en el marco del proceso público a través de la plataforma SECOP. En este documento encontrará una presentación de la Fundación Bibliotec general, una experiencia relacionada al objeto de la propuesta, la propuesta de actividades con cronograma general, contrapartida, presupuesto, los datos de contacto para ampliar, aclarar o especificar cualquier información adicional y un listado de los anexos que acompañan la presente propuesta

Se informa que la Fundación Bibliotec cuenta con la capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica suficiente para atender la planeación y ejecución del proyecto planteado por la Secretaría de Educación de Cali en este proceso.

1. PRESENTACIÓN FUNDACIÓN BIBLIOTEC

La Fundación BIBLIOTEC es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 2012, que tiene como propósito superior potenciar el desarrollo equitativo y sostenible de la región, mediante la cultura, la innovación abierta y el aprendizaje para toda la vida, como motores para la transformación social. Para lograrlo, articulamos los esfuerzos del sector público, privado y de cooperación.

Actualmente, la fundación trabaja a través de tres unidades operativas:

- Infraestructura y Bibliolabs
- C-Escuela para la innovación en cultura y educación
- Gestión Cultural

INFRAESTRUCTURA & BIBLIOLABS

Promueve la modernización de ambientes de aprendizaje mediante la mejora y adecuación de sus instalaciones, la construcción y/o ampliación de infraestructuras, la actualización de la dotación bibliográfica en diversos formatos, y de mobiliario adecuado para crear entornos propicios para el aprendizaje. Además, se enfoca en la señalización de los espacios para fortalecer la identidad corporativa.

Impulsamos la gestión y apoyo para la implementación de las TIC, facilitando el acceso al conocimiento, y la promoción de la lectura, la cultura y la recreación, a través de las siguientes acciones: dotación de software y equipos tecnológicos, conexión a internet, implementación de tecnología adaptada para población en situación de discapacidad, y el desarrollo del sistema de información documental que incluye el catálogo maestro y sistema de registro digital de usuarios “Llave del Saber”.

C- ESCUELA para la innovación en cultura y educación

Diseña, implementa y evalúa las iniciativas de formación integral que realiza la Fundación Bibliotec, a través de programas de formación, eventos académicos, pasantías y consultorías, que fortalecen los ecosistemas educativos y culturales de la región.

La lectura, escritura y oralidad (LEO) y la alfabetización digital (AD) son las herramientas principales para acompañar personas, comunidades y procesos en el fortalecimiento de su propio desarrollo, con enfoque socioemocional, sociocultural, de equidad de género y respeto por la diversidad.

Busca nuevas sinergias con instituciones y profesionales para seguir ampliando el alcance y adaptándose a las necesidades de cada contexto.

GESTIÓN CULTURAL

Identifica, gestiona y articula proyectos relacionados con educación y cultura.

A través de la intervención, acompañamiento y ejecución de proyectos con aliados del sector público, privado y de cooperación internacional, contribuye al fortalecimiento de los procesos de la cultura enfocados en los ecosistemas bibliotecarios y emprendimientos creativos y culturales, especialmente de las media arts y el campo editorial de nuestra región.

LA FUNDACIÓN BIBLIOTEC POTENCIA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE MEDIANTE LA CULTURA, LA INNOVACIÓN ABIERTA Y EL APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA, COMO MOTORES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

2. EXPERIENCIA RELACIONADA

A continuación se relaciona la experiencia asociada de la Fundación Bibliotec durante los últimos años frente al tema que convoca la presente propuesta:

VIGENCIA CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
2024	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para la organización de eventos académicos y culturales, así como en la construcción de propuestas pedagógicas para el desarrollo de competencias mediadas por tecnologías, acorde con la Ficha BP 26005487, vigencia 2024 Incluye actividades de Feria del Libro y actividades de eventos académicos.	$137.140.900
2023	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACIÓN	“Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, a través de acompañamientos formativos, herramientas didácticas y dotación de espacios bibliotecarios. Ficha EBI BP-26002931, vigencia 2023 Incluye actividades de Feria del Libro como aporte de Fundación Bibliotec en la contrapartida y actividades de eventos académicos.	$501.892.000
2024	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Aunar esfuerzos para realizar fortalecimiento técnico, promoción y visibilización de las empresas, emprendimientos y agentes de las industrias culturales y creativas de Santiago de Cali, de acuerdo al proyecto: Asistencia técnica a empresas y emprendimientos de la industria cultural y creativa en Santiago de Cali BP 26003071. Incluye actividades de formación en emprendimiento, realización de mercados y actividades asociadas.	$435.880.000
2023	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS Y AGENTES DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI.	$593.800.000

	Y DE SERVICIOS SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Incluye actividades de formación en emprendimiento, realización de mercados y actividades asociadas.	
2022	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos que permitan la formación técnica, sofisticación y asociatividad de los actores del ecosistema cultural y creativo de Santiago de Cali, en el desarrollo de los proyectos denominados: “ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRENDIMIENTOS DE LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA BP 26003071”; “DESARROLLO DE LABORATORIOS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA BP 26003067” Y “CONSOLIDACIÓN DE MODELOS ASOCIATIVOS EMPRESARIALES LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA EN SANTIAGO DE CALI BP-26003122” Incluye actividades de formación en emprendimiento, realización de mercados y actividades asociadas.	$1.032.625.880
2021/2022	ARD Inc. Sucursal Colombia. USAID	Implementación de una estrategia de fortalecimiento a la Escuela Itinerante de Artes de Argelia / Escuela Cultural Campesina, inicia-tiva comunitaria que busca el reconocimiento de las prácticas y conocimientos tradicionales de este municipio caucano y brindarles nuevas herramientas que favorezcan su sostenibilidad. Los términos de referencia se presentan en el Anexo A. Este trabajo se realiza en virtud del Contrato Principal de USAID Nro.: AID-514-H-17-00002. Incluye fortalecimiento de emprendimiento cultural. Circulación y realización de mercados.	$210.154.580

3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

CONTEXTO:

La Administración Distrital de Santiago de Cali está al servicio de los intereses generales de sus habitantes y desarrolla sus procesos con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

En el marco del Acuerdo 0578 de 2024 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2024-2027, contempla:

Propósito: Cali Reconciliada
Reto: Oportunidades para la Integración Social y Económica
Programa: Cali Educada
Indicador: Instituciones Educativas Oficiales con estrategias de innovación curricular

En relación con este indicador, se ha formulado y aprobado el proyecto de inversión denominado: “Implementación de un ecosistema de innovación educativa en las Instituciones Educativas de Santiago de Cali”, ficha EBI 26005487, cuyo objetivo general es: Fortalecer procesos de innovación pedagógicos y curriculares que contribuyan al desarrollo de aprendizajes y la formación integral de estudiantes en las IEO de Santiago de Cali, el cual se alcanzará sobre la base de 4 objetivos específicos: 1) Consolidar Proyectos Educativos Institucionales PEI en términos de pertinencia y coherencia; 2) Desarrollar procesos de formación a docentes que favorezcan la innovación y la transformación de las prácticas pedagógicas; 3) Mejorar ambientes de aprendizaje que fomenten la formación integral; 4) Optimizar estrategias que permitan la sistematización y gestión del conocimiento.

Los objetivos planteados por este proyecto guardan correspondencia con las funciones de la Secretaría de Educación Distrital, a través de la Subsecretaría de Calidad Educativa y según lo dispuesto en el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, "Por el cual se determina la estructura de la administración Central y las funciones de sus dependencias", entre las cuales se encuentran: i) Direccionar la política de mejoramiento permanente de la calidad educativa, con pertinencia, en el Municipio de Santiago de Cali, ii) Articular la gestión del Proyecto Educativo Institucional-PEI, en las Instituciones Educativas, con el desarrollo de proyectos transversales pertinentes de acuerdo con las necesidades, intereses de las comunidades y las políticas educativas municipales y nacionales; iii) Diseñar y evaluar estrategias pedagógicas que contribuyan a enriquecer los ambientes de aprendizaje, estimulan la creatividad y el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias; iv) Desarrollar estrategias que permitan la incorporación de los medios y tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos educativos y

pedagógicos; v) Diseñar y ejecutar las estrategias de acompañamiento a las prácticas pedagógicas y de gestión de los docentes y directivos del Municipio orientadas al mejoramiento de la calidad educativa; vi) Fomentar la investigación y la innovación pedagógica en las instituciones educativas oficiales.

Para lo anterior, la Secretaría de Educación tiene competencia delegada mediante Decreto Municipal 411.0.20.516 del 28 de septiembre de 2016, en concordancia con el Decreto Municipal 4112.010.20.0115 del 28 de febrero de 2019, para adelantar los actos relacionados con los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales, acorde a lo establecido en el mismo.

En ese orden de ideas, el proyecto: Implementación de un ecosistema de innovación educativa en las Instituciones Educativas de Santiago de Cali, se formula teniendo en cuenta las cifras y tasas que, sobre el estado de la Calidad de la educación, nos indican los principales desafíos en la agenda educativa de la ciudad. Una tasa de deserción que, para el año 2024 disminuyó 1.52%, pasando de 6.68% en el año 2023 a 5.16% en el año 2024, y una tasa de repitencia escolar que para el año 2023 fue del 11.2%. Por otra parte, contamos con una tasa de cobertura bruta en educación superior que, a nivel general, sólo alcanza un poco más del 65%. Finalmente, los resultados en Pruebas Saber 11° que si bien aumentaron en 2 puntos (257/500) respecto al año 2023 (255/500), continúan ubicando a Cali por debajo del promedio nacional (260/500), en 3 puntos.

Por lo anterior, la Secretaría de Educación de Cali, se propone fortalecer espacios de socialización, intercambio de saberes, experiencias pedagógicas, eventos académicos, culturales y de emprendimiento que inciden en la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje.

La participación de la Secretaría de Educación de Cali en la Feria Internacional del Libro representa una apuesta estratégica por el fortalecimiento de los procesos formativos y el acceso equitativo al conocimiento. Por ello, nos proponemos participar activamente en este certamen literario mediante la instalación de una carpa con programación durante 10 días, diseñada especialmente para la comunidad educativa de la ciudad. Esta franja de programación no solo constituye un evento cultural de relevancia, sino que se configura como una plataforma educativa de alto impacto que transforma la relación de las comunidades escolares con el saber, la lectura y la escritura.
El carácter gratuito y abierto de esta feria permite que estudiantes, docentes y familias de todos los sectores sociales accedan a actividades formativas como laboratorios de ideas, talleres de escritura creativa, encuentros con autores, y espacios de lectura compartida. Esta participación no sólo visibiliza el compromiso institucional con la educación de calidad, sino que también fortalece el tejido social al convertir la escuela en un espacio de encuentro, reflexión y construcción colectiva. En este sentido, la presencia de la Secretaría de Educación en la Feria Internacional del Libro de Cali no es una acción simbólica, sino una intervención pedagógica con efectos concretos en la formación de ciudadanías lectoras, abiertas y democráticas.

Así mismo, eventos como la Feria del Emprendimiento responden al planteamiento en el marco del programa “¡Cali Educada!” que hace parte del reto “Oportunidades para la integración social y económica”, donde se plantea educar a los niños, niñas y adolescentes para que puedan competir en un mercado laboral globalizado como una estrategia de aprendizaje para la vida, como lo establece la Ley 1014 de emprendimiento, que busca vincular el sistema educativo con el productivo y promover la innovación social y el desarrollo económico a través de la cultura emprendedora en todos los niveles educativos para facilitar la creación de empresas a través de la población estudiantil, como parte de su proyecto de vida, e igualmente, incentivar el empleo. En este sentido, la Administración Municipal promueve estos espacios con las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), para fomentar el empleo, desarrollar la economía local, fomentar la innovación y el desarrollo sustentable, fortalecer el tejido empresarial, articular con el sector productivo, dinamizar el ecosistema empresarial, promoviendo el desarrollo de la región y la responsabilidad social. Es importante a su vez resaltar, que las instituciones educativas con especialidades, deben enfocar a futuro, estas competencias técnicas y emprendedoras desarrolladas por los jóvenes, como una oportunidad de incursionar en el mundo empresarial para articularse a la cadena productiva.

Igualmente, la promoción de estos escenarios que apuntalan la innovación y el fortalecimiento del proyecto de vida de los y las jóvenes, se inscriben en las orientaciones y lineamientos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), desde la Guía 39, donde se incentiva a crear espacios como las ferias de emprendimiento, para formar actitudes empresariales en los estudiantes presentando sus ideas o proyectos de negocios, aplicar las prácticas empresariales e identificar oportunidades de sus productos y/o servicios en el entorno.

A nivel de los jóvenes, estos espacios de intercambio en interconexión con el sector productivo y la economía local y regional, promueven el desarrollo de habilidades como la creatividad, liderazgo, negociación, innovación, e igualmente, posibilita interconectar conocimientos de una manera práctica, que permitan generar aprendizajes, y, fortalecer el desarrollo de competencias que habiliten oportunidades de continuidad en la cadena formativa, el emprendimiento y el empleo en los y las jóvenes.
Estos dos eventos, como la Feria del Libro y la Feria de Emprendimiento, no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también contribuyen al desarrollo social y cultural. Al reunir a diferentes actores en torno al conocimiento, se generan comunidades de aprendizaje y colaboración, donde se comparten saberes y experiencias que fortalecen la cohesión social. Así, se impulsa la creación y difusión de saberes relevantes para la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, al tiempo que se valoran y preservan las expresiones culturales, los conocimientos locales e ideas de innovación y empoderamiento social, para fortalecer el proyecto de vida de los y las jóvenes.

Por lo anterior, la Entidad Territorial, Secretaría de Educación requiere aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con una entidad que cuente con amplia experiencia y conocimientos técnicos, en la organización de eventos académicos, culturales y de emprendimiento.

Por consiguiente, la FUNDACIÓN BIBLIOTEC busca prestar sus servicios colaborativos con estos fines, y tendrá a su cargo ejecutar las siguientes actividades:

- Realizar evento de ciudad “Feria del Libro” donde se desarrolle una agenda cultural y académica durante 10 días.
- Realizar una (1) Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos.

OBJETO:

Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para la organización de eventos académicos, culturales y de emprendimiento que favorezcan los aprendizajes y la innovación pedagógica, acorde con la Ficha BP 26005487, vigencia 2025.

PLAZO:

El término de ejecución del convenio estará contabilizado desde el momento de suscripción y perfeccionamiento del mismo hasta el 28 de noviembre de 2025.

ACTIVIDADES:

De conformidad con el proceso de la referencia, la Fundación Bibliotec se compromete al cumplimiento de las actividades planteadas en el documento “Requerimiento Feria del Libro y Feria de Emprendimiento 2025 SIP 2” que se detallan a continuación:

Conforme a la Ficha BP-26005487, las especificaciones son las siguientes:

Organizar espacios de socialización, reflexión e intercambio de saberes y experiencias pedagógicas	Realizar evento de ciudad "FERIA DEL LIBRO” donde se desarrolle una agenda cultural y académica durante 10 días.	Encuentros	1	$ 80.519.920	$ 80.519.920
	Realizar una (1) Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos.	Encuentros	1	$36.417.920	$36.417.920
TOTAL					$116.937.840

1. **Realizar evento de ciudad "FERIA DEL LIBRO" donde se desarrolle una agenda cultural y académica durante 10 días.**

Para el desarrollo de la franja de programación de la Secretaría de Educación en la Feria Internacional del Libro de Cali, se tendrán en cuenta diversos aspectos logísticos y académicos que garanticen el éxito del evento. A continuación, se enumeran estos aspectos:

Aspectos Logísticos:

Planificación y Coordinación del Espacio:

- Asegurar en articulación con la gerencia de la Feria Internacional del Libro de Cali, una carpa con las siguientes medidas: fondo: 12M Ancho: 12M Alto: 3M, con iluminación, vitrales laterales, en el frente sistema corredizo para cerramiento nocturno, piso de 12x12M, con rampa de acceso, conexión eléctrica, toma corriente, 6 ventiladores, tarima de 3,60 x 2 con rampa, sonido básico (1 cabina y 3 micrófonos), TV de 65", telares de colores al fondo de la carpa y arco en gran formato con el logo de la Secretaría de Educación de Cali.
- Montaje de mobiliario 22 y 23 de octubre, desmontaje 4 de noviembre
- Garantizar la ambientación creativa del espacio.
- Establecer la capacidad de asistentes y gestionar los accesos (invitaciones o entradas).

Materiales y Recursos:

- Garantizar material didáctico para el desarrollo de actividades interactivas, desarrollo de talleres y conferencias.
- Garantizar mobiliario adecuado para el desarrollo de las actividades formativas y culturales.
- Material didáctico necesario para el desarrollo de talleres y conferencias.

Transporte:

- Asegurar servicio de transporte de acuerdo a la normatividad vigente para estudiantes de 15 Instituciones Educativas Oficiales en los 10 días de feria.

Alimentación:

- Hidratación permanente durante los días de desarrollo de la feria.
- Café y aromáticas permanentes.
- Alimentación para 600 estudiantes y docentes asistentes a los talleres.
- Alimentación para los eventos centrales.
- Alimentación para el personal de apoyo logístico durante los días de feria.

Cronograma y Agenda:

- Apoyar a la Secretaría de Educación en la organización de un cronograma claro para las actividades dentro de la franja (presentaciones de libros escritos por docentes de las Instituciones educativas oficiales, talleres, conferencias, actividades

académicas, evento inaugural, evento de cierre, entre otros.).

Personal Logístico:

- Contar con un equipo de apoyo (técnico, logístico, atención a los asistentes) para facilitar el desarrollo de las actividades.
- Capacitar al personal sobre las actividades programadas y cómo interactuar con el público.
- Seguridad y Protocolos Sanitarios:
- Asegurar la implementación de medidas de seguridad, en términos de control de acceso (salidas de emergencia, control de aforo, etc.).

Divulgación y Publicidad:

- Implementar una campaña de comunicación previa para promover las actividades de la franja, utilizando medios digitales.
- Utilización de redes sociales, medios de comunicación, boletines, entre otros.
- Entregar suvenires a los asistentes con diseños aprobados entre la Subsecretaría de Calidad y el operador.

Aspectos Académicos:

Programación:

- Apoyar la construcción y conceptualización de la programación de la franja de la Secretaría de Educación de mínimo 45 eventos a desarrollar durante los días de feria.

Convocatoria de Ponentes, Conferencistas y talleristas:

- Durante el desarrollo de los eventos deberá garantizar la asistencia de los invitados con especialistas en educación, autores, docentes o académicos para conferencias, paneles y presentaciones.
- Garantizar la diversidad de voces y enfoques pedagógicos.
- Garantizar que todos los talleres programados tengan un facilitador experto.
- Gestionar alianzas con otras entidades que apoyan con actividades académicas y de promoción de lectura, escritura, artes, steam, entre otros.

Publicación de Investigaciones o Libros

- Presentar investigaciones recientes en el campo de la educación, libros de texto o materiales educativos novedosos, a través de la convocatoria principalmente de docentes escritores, así como otros autores relevantes de la ciudad y el país que hayan publicado libros relacionados con educación.
- Fomentar la discusión sobre tendencias actuales en la educación (innovación pedagógica, inclusión, nuevas tecnologías).

Evaluación y Seguimiento:

- Documentar los resultados y conclusiones de los eventos para futuras referencias.

2. **Realizar una (1) Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos.**

La realización de la Feria de emprendimiento, será pensada desde su planeación como un escenario de participación ciudadana que vincule prácticas pedagógicas innovadoras y su interrelación con el sector productivo de la ciudad a favor del proyecto de vida de NNAJ. En función de este propósito y en armonización con los fines estratégicos del procedimiento de Articulación de Niveles, de impulsar un Ecosistema de Innovación de la Media, la feria de emprendimiento se organizará metodológica y operativamente, como una "Rueda de Negocios". Por Rueda de Negocios, se entiende como un evento estructurado de intercambios de actores del sector productivo de un clúster o diversos clústeres locales, regionales y/o nacionales, (incluso internacionales); que promueva la creación de alianzas estratégicas, acuerdos comerciales, a través de micro-espacios de intercambio que impulsan la oferta de productos y servicios. En concomitancia con estos fines, la entidad oferente debe diseñar, planear y realizar, una Feria de Emprendimiento desde un punto de vista metodológico y logístico, que responda a estos fines. Se debe tener claro que este es un evento cerrado, cuyas invitaciones se harán de manera mancomunada bajo orientación de la Subsecretaría de Calidad Educativa al operador respectivo.

- Diseño metodológico de la propuesta

La Fundación Bibliotec presentará una propuesta metodológica, operativa y logística que contenga los siguientes apartados: i) Justificación del evento y su anclaje según propósitos definidos a la cosmovisión de ciudad, según Plan de Desarrollo Distrital "Cali, Capital Pacífica de Colombia" y una de sus banderas, en cabeza del Alcalde Alejandro Eder, de transformar a Santiago de Cali, en una ciudad "Competitiva y tecnológica". También debe considerar, indicadores y metas de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, en términos de calidad, de manera que permita sincréticamente, argumentar el aporte de la Feria de Emprendimiento y su entronque con las metas de mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad. ii) Estructura metodológica de la propuesta, que permita "leer metodológicamente" la organización del evento y su logística, desde un punto de vista de apoyos humanos, técnicos y/o tecnológicos, y comunicativos. Este sub-apartado debe contener: Organización por clústeres delimitados por la SED, organización y cronograma que involucre objetivos, actividades (en el marco de estas actividades debe incluirse la estrategia comunicativa previa y en la realización del evento), resultados y productos. Debe incluir, los perfiles de profesionales que sustentan toda la realización del evento: organización, realización y sistematización. Respecto a este último punto, debe involucrar la explicitud de herramientas para la sistematización de la experiencia.

- Organización y metodología de la Feria de Emprendimiento

La feria de emprendimiento se debe realizar en un (1) día, en una jornada de 7:00 am a 3:00 p.m., en el mes de noviembre. Desde este punto de vista metodológico, operativo y logístico se espera:

- Lugar realización de la Feria de Emprendimiento

Este espacio, debe ser un escenario que cumpla con las siguientes características: Un espacio que permita el flujo de potencial de 500 personas mínimo, por escenarios acondicionados con stand para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, presenten sus ideas de emprendimiento, además, de contar con un auditorio de aula máxima, que convoque a primera hora de su lanzamiento, por lo menos, para 200 personas. Igualmente, debe poder generar un sistema de control de ingreso a los visitantes, que vele por la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan del evento. Debe poder permitir organizar espacios tipo toldos demarcaciones según clústeres de clasificación de las ideas de emprendimiento, que inviten a un movimiento de visitantes tipo circuito.

- Demarcación de cinco subespacios que representan Clústeres de Ciudad

En todo el escenario y/o lugar donde se realiza la Feria de Emprendimiento, se deben demarcar cinco subespacios, donde se puedan visibilizar y recorrer, ideas de emprendimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en relación con los siguiente cinco clústeres: i) Ambiental y/o ecoturístico, ii) Comercio y Servicios, iii) Diseño y Artes, iv) Industria y manufactura, v) TIC. Como parte de la demarcación y estrategia “comunicativa”, deben diseñarse pendones o vallas, que permitan discriminar los espacios de los cinco (5) clústeres. Este asunto toma relevancia, en particular, para los empresarios que se invitan a la Rueda de Negocios, que según al campo económico que ellos representan, participan de manera muy puntual en el clúster de su interés.

- Acondicionamiento de 50 stand, distribuidos según espacios de clústeres

Desde la Subsecretaría de Calidad Educativa, se realiza la convocatoria a los docentes que participan en la “Red de Emprendimiento de Docentes de Santiago de Cali”, a participar de la Feria de Emprendimiento. Previo a su propia realización, la Subsecretaría de Calidad ha seleccionado las 50 experiencias que se socializarán y las instituciones partícipes, insumo de información, que es entregado al operador en la primera semana de inicio de la ejecución del convenio, liderado por los profesionales del procedimiento de Articulación de Niveles, quienes co-lideran la red y acompañan estrategias de formación y vínculos de aliados estratégicos. Estos stands pueden ser construidos o alquilados con material reciclable y deben poder albergar cómodamente 3 personas, además, que espacialmente, permita mostrar productos, y soportar, un equipo portátil donde los estudiantes sustentan sus ideas emprendedoras a los visitantes potenciales. Estos espacios deben permitir la conexión eléctrica, a extensiones y red wifi (esto último en la medida de lo posible). Cada stand debe tener 6 sillas distribuidas así: tres para los actores que presentan la experiencia de cada IEO, y, tres sillas para visitantes y/o empresarios que participan de la rueda de negocios. Estás sillas deben ser ergonómicas, en términos que no ocupen mucho espacio y posibiliten el tránsito fluido por los cinco (5) subespacios delimitados según clúster.

- Estrategia de comunicación de todo el evento

Previo al evento, el operador debe producir piezas comunicativas como cartas de invitación, flyers, pendones o vallas, previo al evento. A su vez, debe proveer una zona de proyección. Se deja como opcional según calidad de piezas comunicativas de las IEO partícipes, previo análisis del equipo de comunicaciones de Secretaría de Educación, para que rueden vídeos

cortos de experiencias emprendedoras de manera itinerante. Parte del producto de esta estrategia, es haber consolidado una base de datos, previo al evento, de actores intersectoriales que serán convocados. Este trabajo se adelanta en sinergia con los profesionales de la Subsecretaría de Calidad a cargo del evento.

- Soporte de alimentación durante el evento para los expositores

Cada stand tendrá máximo tres actores de la institución: un (1) directivo docente o docente que acompaña, dos (2) estudiantes para la presentación de la experiencia. Dado que el alcance es visibilizar 50 experiencias emprendedoras, se debe garantizar durante la jornada refrigerio para 150 actores ponentes institucionales y 10 actores soportes de de la Subsecretaría de Calidad que acompañan, es decir, un total de:

1. Un (1) refrigerio tipo sándwich con su bebida (9:00 am de la mañana aproximadamente)
2. Un almuerzo ejecutivo (que incluya proteína, ensalada, arroz, y carbohidrato (yuca, papa).
3. Dos momentos en la jornada de hidratación en la mañana y al final de la jornada para los 160 actores.

En este sentido se verificará que el lugar escogido provea el servicio de opciones de alimentación e hidratación durante la jornada para los visitantes. Se sugiere además, usar elementos que no afecten el medio ambiente como material de icopor para servir refrigerios y almuerzos.

Productos de la Realización del evento de Feria de Emprendimiento

i) Propuesta ejecutiva metodológica, operativa y logística del evento.
ii) Base de datos de actores intersectoriales a convocar al evento.
iii) Documento de sistematización de la experiencia que involucre los tres momentos: planeación/organización, ejecución, y, valoración y evaluación.

La realización de este evento implica que el la Fundación Bibliotec realice la contratación de personal idóneo en el campo administrativo y logístico, que garantice las condiciones explicadas, para la realización de un evento de calidad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA FUNDACIÓN BIBLIOTEC:

- Realizar evento de ciudad "FERIA DEL LIBRO" donde se desarrolle una agenda cultural y académica durante 10 días.

- Realizar una feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de distintos niveles educativos.

Estas dos actividades se desarrollarán según especificidades enunciadas para cada una, en la descripción del apartado ACTIVIDADES

PERFIL Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA:

Para el cumplimiento del Perfil y Condiciones de Experiencia planteados en el proceso de la referencia, la Fundación Bibliotec relaciona los convenios y contratos detallados en el capítulo “2. EXPERIENCIA RELACIONADA” del presente documento, donde se cuenta con convenios con la misma entidad contratante: Alcaldía de Cali, tanto en la Secretaría de Educación para la ejecución de eventos académicos y producción de la carpa de la Secretaría de Educación en la FilCali de los años 2023 y 2024; como en la Secretaría de Desarrollo Económico para el fortalecimiento y participación de emprendimientos en mercados y la producción y apoyo a diferentes mercados de emprendimiento. Finalmente, se relaciona también, contrato con la ARD Inc. Sucursal Colombia en el marco de proyecto de USAID durante los años 2021 y 2022, donde la Fundación Bibliotec realizó todo el acompañamiento y fortalecimiento a un emprendimiento denominado la Escuela Itinerante de Artes de Argelia, en Argelia - Cauca, como iniciativa comunitaria que busca el reconocimiento de las prácticas y conocimientos tradicionales de este municipio caucano y brindó herramientas que favorecen su sostenibilidad. Este proyecto incluyó la Circulación del emprendimiento y la realización de mercados.

4. APORTES DE LA FUNDACIÓN BIBLIOTEC:

La Fundación Bibliotec se compromete a realizar los siguientes aportes al proceso de la referencia, en efectivo, ampliando el número de talleres planteados en el documento “Requerimiento Feria del Libro y Feria de Emprendimiento 2025 SIP 2” con el fin de lograr el fortalecimiento del proyecto, aunando esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para la organización de eventos académicos, culturales y de emprendimiento que favorezcan los aprendizajes y la innovación pedagógica, acorde con la Ficha BP 26005487, vigencia 2025.

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	% DEL APORTE
Diseño en formato render de la carpa de la Secretaría de Educación, de acuerdo con la temática de la Feria Internacional del Libro 2025, aprobado por la Secretaría de Educación.	Diseño	1	$ 6.000.000	$6.000.000	3,57%
Montaje del mobiliario y otros elementos requeridos para dar cumplimiento al diseño aprobado por la Secretaría de Educación	Mobiliario	1	$ 16.000.000	$16.000.000	9,52%
Desarrollo de 15 talleres para estudiantes en el marco de la Feria Internacional del Libro, garantizando talleristas y material didáctico a utilizar.	Talleres	16	$ 1.000.000	$16.000.000	9,52%

Documento de sistematización de la Feria Internacional de Libro enfocado en la participación de la Secretaría de Educación. El documento debe estar diagramado y entregar en formato digital con aprobación de la Secretaría de Educación.	Documento	1	$14.116.217	$14.116.217	8,40%
TOTAL				**$52.116.217**	31,01%

Para certificar la disponibilidad de los recursos, la Fundación Bibliotec anexa Certificado Bancario expedido el Martes, 9 de septiembre de 2025 por parte de Bancolombia, con los saldos suficientes para cubrir el aporte en cuentas a su nombre.

5. PRESUPUESTO:

El valor de la presente propuesta asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($169.054.057) que se compone de los siguientes aportes:

- $116.937.840 de aporte de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali.
- $52.116.217 de aporte de la Fundación Bibliotec.

La Fundación Bibliotec es Régimen Especial de Tributación. Esta actividad hace parte de nuestras actividades meritorias.

6. CONTACTO:

Para cualquier aclaración o duda, contactarse con JUAN DAVID JIMENEZ CS, coordinador de la Unidad Operativa C-Escuela para la Innovación en Educación y Cultura de la Fundación Bibliotec, responsable técnico de la presente propuesta; por cualquiera de los siguientes medios:

- Correo electrónico: coordproyectos@fundacionbibliotec.org
- Teléfono y whatsapp: 3174371928

7. ANEXOS:

- Cámara de comercio actualizada.
- Certificado bancario disponibilidad presupuestal para aportes Fundación Bibliotec
- Estados financieros
- Parafiscales actualizados
- Soportes condiciones de experiencia general y específica:
    - Convenio Feria del libro con SED 2024
    - Convenio Feria del libro SED 2023
    - Convenio con Secretaría de Desarrollo Económico. Asistencia técnica,

mercados y emprendimientos 2024
  - Convenio con Secretaría de Desarrollo Económico. Asistencia técnica, mercados y emprendimientos 2023
  - Convenio con Secretaría de Desarrollo Económico. Asistencia técnica, mercados y emprendimientos 2022
  - Contrato Escuela Itinerante de Artes de Argelia. Emprendimiento USAID 2021/2022
- HV Coordinador Juan David Jiménez CS con soportes.

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA NOGALES MARTINEZ
Directora Ejecutiva
Fundación Bibliotec